



CORPORACIÓN EDUCACIONAL TERRA DI BIMBI
Av. Vicuña Mackenna N°3300
PEÑAFLOR

P A G A R E 2025

Yo, _____, Cédula Nacional de Identidad
(nombre completo del apoderado sostenedor)

Nº _____, domiciliado en _____,
(indicar dirección completa)

comuna _____, teléfono _____, apoderado sostenedor

de _____
(nombre completo del alumno/a)

del curso, _____, debo y pagaré a la orden de CORPORACIÓN
(indicar curso que pertenecerá 2025)

EDUCACIONAL TERRA DI BIMBI, R.U.T. 65135203-7, representada legalmente por SILVANA CASSINA SILVA R.U.T. 10.125.636-7, por la cantidad de 630.000; pesos correspondientes a mensualidades año 2025, el cual será cancelado en 10 cuotas, siendo cada cuota de \$ 63.000 pesos, con vencimiento el día 05 de cada mes, desde marzo a diciembre del año 2025, suma que deberá ser pagada en el domicilio de la beneficiaria, ubicado en Avenida Vicuña Mackenna N° 3300, comuna de Peñaflor. La falta de pago de cualquiera de las 10 cuotas, hará exigible la totalidad del saldo insoluto, considerándose para todos los efectos legales como plazo vencido y devengará el plazo máximo de interés que la ley permita estipular. El suscriptor fija su domicilio en la comuna de Peñaflor, y deberá someterse a la jurisdicción de sus tribunales para los efectos legales que emanen del presente pagaré. Por este acto, el suscriptor libera expresamente a la beneficiaria de la obligación de protesto del pagaré.

FIRMO ANTE MÍ:

AV. VICUÑA MACKENNA 3300
PEÑAFLOR
228128652/974765248